

intercedido del Senador de obediencia y lealtad de esta Ciudad,
agregadores a la lista que se formo de los que se deban
satisfacer la Real Cédula que previene lo by
24
Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante mi su Sr. de que
Certifico = sup. = veinte = vale =

Amigues
Atarques
Juan Manuel

Session ordinaria de la Ciudad de Cartagena y sus Capitanes
de ella la noche de hoy veinte y dos de Febrero de mil
ochocientos treinta y siete se congregaron a celebrar
Session ordinaria de Ayuntamiento los Sres. D. Juan Buitrago
y D. Manuel Jimenez Constitucionales Presidentes; D.
Fermín Calcaño, D. Juan Dada, D. Juan Diego Herrera,
D. Juan de Dios, D. Fulgencio Rivera, D. Vicente Pardo,
D. Benito Pico, y D. Pedro Sanchez Nos Regidores; D.
Jose M.ª Juan y D. Demetrio Alvarez Pascauderes
Jurados y acordaron lo siguiente

Quinta } Comencen a lo acordado para este Ayuntamiento en sesión
de la aleg. de ella de presentarse del actual al oficio de la Junta de Justicia
y Junta de Hacimientos y depura de la Junta provincial
sobre la alegacion del quinto Masiano
este se vio el que se dio de este día en un solo
Sr. D. Fulgencio Rivera Regidor y D. Demetrio Al-
varez Pascauderes en algunos manuscritos de un libro

